

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11015** *ORION COLUMBA, S.L.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se informa de que el socio único de la sociedad "Orion Columba, S.L.U." (la "Sociedad"), acordó el 28 de junio de 2013 la transformación de la sociedad en sociedad anónima. Asimismo, se aprobaron los nuevos Estatutos sociales de la Sociedad atendiendo a su nueva forma social y el balance de transformación de la sociedad, tomando como tal el cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Se hace constar que no existen en la sociedad titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, por lo que no procede la concesión de plazo de oposición alguno.

Albufeira (Portugal), 1 de julio de 2013.- El Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración, Olivier de Nervaux.

ID: A130046393-1